

Policía Nacional investiga incidente donde un cabo de la institución murió tras oponerse a ser detenido por una patrulla

Nuestra Policía Nacional lamenta el incidente ocurrido entre una patrulla perteneciente al Departamento Anti Ruidos y un agente de esta institución, en el cual este último resultó muerto, e informa que se abrió una exhaustiva investigación para esclarecer el hecho.

El informe preliminar indica que el cabo Manuel Meran Maldonado, se desplazaba en su carro con una fuerte contaminación sónica por la calle Paseo de los Reyes Católicos del sector de Arroyo Hondo, Distrito Nacional, y al notar la presencia policial emprendió la huida, obligando a los agentes a darle persecución.

Tras ser detenido, el cabo Meran Maldonado se negó a ser conducido al Departamento Anti Ruidos, situación que originó un forcejeo entre ambas partes, situación en la cual se le escapó un disparo a uno de los integrantes de la patrulla, que lamentablemente impactó al alistado.

Nuestra Policía Nacional reitera su compromiso de seguir garantizando la paz de la población y que no permitirá que nadie atente contra la tranquilidad colectiva y exhorta a sus miembros a no incurrir en este tipo de acciones.

El mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, director de nuestra Policía Nacional, ordenó que el sargento y el cabo que se vieron involucrados en el incidente fueran inmediatamente puestos bajo arresto hasta tanto culmine el

proceso de investigación que lleva a cabo la Dirección Central de Asuntos Internos.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 10 de julio del 2018

Santo Domingo, RD.